

ANEXO 3. Rúbrica de evaluación de las sesiones de Filosofía para Niños y Niñas y del cuaderno de sesiones.

Criterios de evaluación	Conseguido	Avanzado	En proceso	Debe mejorar
<p>Criterio 1.2: El alumno o alumna es capaz de identificar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas.</p>	<p>El alumno o alumna es capaz de identificar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas.</p>	<p>El alumno o alumna frecuentemente es capaz de identificar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas.</p>	<p>El alumno o alumna en varias ocasiones ha sido capaz de identificar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con bastante comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto bastante adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas.</p>	<p>El alumno o alumna no es capaz de identificar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas y no logra compartir un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas.</p>
<p>Criterio 1.3: El alumno o alumna desarrolla y demuestra autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida.</p>	<p>El alumno o alumna desarrolla y demuestra mucha autonomía moral a través de la práctica correcta de la deliberación racional (virtudes del diálogo y pensamiento crítico y creativo), el uso adecuado de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida.</p>	<p>El alumno o alumna comienza a desarrollar y demostrar bastante autonomía moral a través de la práctica, con frecuencia correcta, de la deliberación racional (virtudes del diálogo y pensamiento crítico y creativo), el uso en varias ocasiones correcto de conceptos éticos, y el diálogo, la mayor parte de las veces, respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida.</p>	<p>El alumno o alumna comienza a desarrollar y demostrar algo de autonomía moral a través de la práctica mejorable de la deliberación racional (virtudes del diálogo y pensamiento crítico y creativo), el uso en alguna ocasión correcto de conceptos éticos, y el diálogo, la alguna de las veces, respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida.</p>	<p>El alumno o alumna no desarrolla ni demuestra autonomía moral pues no logra practicar la deliberación racional (virtudes del diálogo y pensamiento crítico y creativo), ni usar adecuadamente los conceptos éticos, y el diálogo en torno a distintos valores y modos de vida en ocasiones no es respetuoso con los demás.</p>

<p>Criterio 2.4: El alumno o alumna demuestra haber tomado consciencia de la importancia que tiene la lucha por una efectiva igualdad de género y/o de los derechos LGTBIQ+, reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	<p>El alumno o alumna demuestra haber tomado consciencia de la importancia que tiene la lucha por una efectiva igualdad de género y/o de los derechos LGTBIQ+, reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	<p>El alumno o alumna demuestra haber tomado algo de consciencia de la importancia que tiene la lucha por una efectiva igualdad de género y/o de los derechos LGTBIQ+, reconociendo parcialmente la necesidad de respetarlos.</p>	<p>El alumno o alumna demuestra haber tomado poca consciencia de la importancia que tiene la lucha por una efectiva igualdad de género y/o de los derechos LGTBIQ+, reconociendo parcialmente la necesidad de respetarlos.</p>	<p>El alumno o alumna no demuestra haber tomado consciencia de la importancia que tiene la lucha por una efectiva igualdad de género ni los derechos LGTBIQ+, no reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>
<p>Criterio 2.5: El alumno o alumna comienza a contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>El alumno o alumna comienza a contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre alguna o varias de las siguientes cuestiones: el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>El alumno o alumna comienza a contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición parcialmente propia, explícita, algo informada e intentando fundamentar éticamente sus ideas sobre alguna o varias de las siguientes cuestiones: el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>El alumno o alumna comienza a contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición superficialmente propia, explícita, no demasiado informada e intentando, no siempre con éxito, fundamentar éticamente sus ideas sobre alguna o varias de las siguientes cuestiones: el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>El alumno o alumna no logra contribuir activamente al bienestar social pues no consigue adoptar una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre alguna o varias de las siguientes cuestiones: el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>

Criterio 4.1: El alumno o alumna está desarrollando una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás.

El alumno o alumna está desarrollando una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás.

El alumno o alumna está desarrollando una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando con frecuencia, pero con algo de dificultad, la mayor parte de las veces, de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando en ocasiones los de los demás

El alumno o alumna está desarrollando una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando con mucha dificultad, la mayor parte de las veces, de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando en ocasiones los de los demás.

El alumno o alumna no está desarrollando una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, pues no logra identificar, analizar y expresar de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y no reconoce y valora los de los demás.